

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACIÓN UNIVERSAL

1.ª época. Año VII. - Núm. 1861

5 CUENTINOS

Ortiz, Beloy 2

5 CUENTINOS

Domingo, 11 de Enero de 1914

PRIMER ANIVERSARIO LA SEÑORITA

DOLORES LOPEZ QUESADA

Falleció el 12 de Enero de 1913
A LOS 19 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Sus desconsolados padres, don José López Guillén y doña Rosario Quesada García; sus hermanos, doña Rosario, doña Josefa, don José y don Eduardo; su hermano político, don Armando Bueso Massa; su tía, tío, tía política y demás familia.

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.

El Jubileo y todas las Misas que se celebren mañana, 12 del corriente, en la iglesia de Santo Domingo, siendo la Mayor a las diez de la mañana, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada.

Varios Prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

DEL MOMENTO ACTUAL

Declaraciones de Mella

Aunque hemos anticipado en extenso telegrama la sintaxis de las interesantes declaraciones del señor Vázquez de Mella, a propósito de la actitud del señor Maura, y de lo que en los círculos políticos se dice acerca de la probable unión de los dos partidos, los reproducimos íntegramente como párrafos de nuestro colega madrileño *El Correo Español*, ante uno de cuyos redactores hizo el insignificante tradicionalista.

—¿Qué le parece a usted de la crisis conservadora, y qué relación tiene con la llamada unión de los derechos? ¿Cómo juzga usted la actitud de Maura?

—La crisis de Octubre y la situación actual no son, como creen muchos, incluso muchos conservadores, una lucha entre el Gobierno del señor Dato y los amigos verdaderos del señor Maura. El hecho exterior. La lucha interna es más honda. Como que se trata de una revolución en el régimen. Berrueta ha denunciado brillantemente. El Parlamento ha muerto. Las leyes más trascendentales se dan por decreto, y las alianzas internacionales, que envuelven el porvenir del pueblo, y la constitución de una gran fuerza que desangra y que crisis que mudan la faz de los partidos, se hacen a espaldas de la Cámara.

Lo extraño del espectáculo es que la mayor parte de los políticos que se llaman liberales—y hasta sus amigos en las aproximaciones dinásticas de última hora—acallan o alauden al régimen personal que se va dilucidando sobre las ruinas parlamentarias. Les uniformes ministeriales se van confundiendo ya con las libreas palatinas como anunciaba Maura. Pero el Gobierno personal supone reyes responsables, si no legalmente, que es imposible, porque el que exigiera la responsabilidad sería el soberano, y no puede haber una serie indefinida de instancias, al menos acotada, respondiendo de la iniciativa y del acto soberano ante la sociedad entera, que premia con la gloria o castiga con la infamia. El ministro, en ese régimen verdaderamente representativo, sólo responde de la función que ejerce, y del consejo que da; de la resolución real, responde el rey mismo. Alemania ha estado dos veces a punto de exigirle a Guillermo II, que no es rey parlamentario. Si se tratara de restaurar el régimen representativo, yo sería el primero en aplaudir; pero hay que hacerlo con firmeza. Conservar en políticos diletos, que doblan la voluntad, las apariencias del Gabinete responsable, es la hipocresía del sistema parlamentario. Ejercer soberanías ficticias prescindiendo del Parlamento y sin aceptar la responsabilidad social, es la hipocresía del régimen representativo. Y entonces surgiría el por de todos los sistemas: un absoluto subrepticio, que se oculta entre dos hipocresías. Lo menos a que tiene derecho un pueblo es a ver la cara del tirano.

—Y qué hay de la unión de los derechos? ¿Cree usted posible que se junten en un programa mínimo?

—Si esa unión fuera total, es claro que no encontraría más programa para hacerla que el tradicionalista. Pero puede ser parcial la coincidencia, y aun ésta puramente circunstancial y pasajera. Para que sea un episodio fugaz, como una alianza electoral, momentánea, se necesita una aspiración colectiva, que sea en algunos principios fundamentales comunes. ¿Cuáles son éstos? Yo lo he indicado algunas veces. No deben ser únicamente religiosos, sino locales y políticos. Yo me atrevería a formularlos en estos bases:

1.ª Transformación del régimen parlamentario en régimen representativo. Es decir, pasar de la representación de los partidos permanentes a la representación por clases, con partidos; accidentales y circunstanciales, según las varias cuestiones que se susciten. La representación por clases exige el voto plural, porque no todos están a la par en una sola, pero también reclama como yo he indicado ya en el Parlamento, que sea cosa que sorprenderá a los que parecen de radicales: el voto de las mujeres. Hay, como el Ejército y el Clero, donde podrían tener representación; pero no y derecho alguno para negar el voto a la mujer, en la agricultura, en la industria, en el comercio, tres categorías que representan el interés material, y en la doctrina representan el intelectual, puesto que andas a esas fuerzas representativas. La mujer no sólo tiene interés en ellas, sino

que muchas veces está a frente de explotaciones agrícolas o industriales y forman parte de agrupaciones docentes y mercantiles. Los socialistas bajos no quieren el voto de la mujer, contra muchos católicos que la defienden, porque las mujeres no son tocadas lasas y sus sufragios darían fuerza a la reacción. Lo mismo dirán aquí, y es una razón para decir nosotros lo contrario, que, por otra parte, es consecuencia de un principio. Cuando la mujer apoya una causa, ésta tiene hipotecado el éxito; cuando la abandona, sin una fuerza sobrehumana que cambie los hechos, es evidente el fracaso. Un seno y un busto feminino es una consecuencia cristiana.

2.ª Asentarse cada vez más el principio regionalista. El municipio, la comarca y la región, tienen el derecho a la autonomía. El Estado, que representa la soberanía política, no debe regir más que aquello que es común a las regiones y a las clases. El exceso de burocracia ha producido una congestión racional que nos mata. El Estado oficial, que se constituye en una pandilla de caciques, es un César enano. Los que creen que ampliando el principio regionalista y restaurando fusos se quebranta la unidad común que coinciden las regiones, es decir, la supra regional o nacional, y la integridad de la soberanía, no deben olvidar que Felipe II reunió Cortes como rey de Portugal, en Thomaz; como rey de Castilla, en Valladolid; como rey de Aragón, en Tarazona; que guardó los fueros vascos, como señor de Vizcaya y los de Navarra como rey, y que dos veces, una como príncipe y otra como conde de Barcelona, abrió las Cortes de Cataluña y leyó en catalán los discursos, y su Corona era tan grande, que pudo decirse que se llegó a confundir con el Ecuador del planeta, si bien es verdad que tenía una inteligencia servida por una voluntad más grande que la Corona. Guillermo II, rey y emperador federal, preside veintitantos Estados, tres de ellos repúblicas mesocráticas y los demás monarquías, y no se disgrega Alemania ni hace el mal papel en el mundo, ni tiene nada que envidiar a modestos reyes centralizadores. Los católicos españoles no deben aceptar ese regionalismo de que quita y pone que se administra por cuarentagotas o en secreto y en forma de píldoras administrativas.

3.ª Amplias reformas sociales. El sentido cristiano de la propiedad quiere restaurar la forma corporativa, que hace imposibles los desheredados, que no existen en el régimen antiguo, porque el trabajador tenía su propiedad en la del gremio, el obrador y el empleado en el Montepío, los pobres en las fundaciones de beneficencia y de manutención y la clase rural en los bienes de propios de sus municipios. Un sistema corporativo fundado sobre los nuevos Sindicatos libres de toda trabas puede agrupar en una vasta jerarquía fuerzas que hoy gravitan hacia el socialismo y el anarquismo.

4.ª Separación de escuelas y de presupuestos. Es claro que no es el fiscal católico, pero dada la división social de creencias existentes, ante un Estado que da hecho es neutro, la consecuencia no es la tiranía de la escuela neutra y laica, que suprime la enseñanza religiosa en favor de los que no creen, imponiendo de esta manera la negación al creyente, sino la división de escuelas, como se practica en Alemania, con la división consiguiente de presupuestos, para evitar el absurdo de que los católicos paguen la enseñanza que descatoliza a sus hijos.

5.ª Separación administrativa y económica de la Iglesia y el Estado. La fórmula cristiana antigua era la unión moral y la separación administrativa y económica. La revolución ha establecido lo contrario: separación moral y servidumbre administrativa y económica. El presupuesto eclesiástico actual no pasa de treinta y dos millones de pesetas, aunque se le aumenta hasta una renta y tantos en los presupuestos oficiales porque se precinde de los tres millones de las Bulas que pagan los católicos y se completan mercedo las asignaciones eclesiásticas y con el enorme decuento del clero y con lo que producen las vacantes y con otras cosas que más o menos se ocultan. Sólo con capitalizar lo que corresponde a la mitad del presupuesto y con el auxilio de los católicos podría emanciparse económicamente la Iglesia, suplantando esa especie de lista civil que pesa sobre ella y que es el peor consecuencia de la desamortización. Yo propongo en el Parlamento que se le devolviese a la Iglesia, capitalizándolo en difren-

tes presupuestos no lo que reconocía como propiedad suya Mendizabal, sino la menor que le reconoció el señor Azcárate. Y con eso y la suscripción permanente en todas las parroquias, en un período muy corto la Iglesia sería libre. El patronato concedido por los Papas a los Reyes Católicos a título de mantenedores de la unidad de la fe no pueden conservarlo los gobernantes que sean quebrantadores de ella. Sería tan absurdo que un Gabinete secularizador lo practicara, como que el sultán de Turquía lo ejerciese en los Santos Lugares.

—¿Pero cree usted que aceptarían esas bases todos los elementos que, con más o menos propiedad, se llaman derechos en España?

—No puedo afirmarlo terminantemente, pero no lo creo difícil si se propagan y difunden. Hay que advertir que yo no me refero a ese estado mayor conservador, burocrático y semi-fiscal, impedimentos de que Dios ha librado al señor Maura para que «arive el seso y de pie», sino a esos elementos sociales que habitan extramuros del Parlamento, que son potencias que no crean en los partidos actuales y que agrupándose y levantándose podrían, juntos con la gran masa tradicionalista, azar su voluntad como una espada sobre la cabeza del Poder público, que tendría que someterse y rendirle la vasalía.

—¿Pero qué cree usted que es la actitud del señor Maura, y cuál debe ser la conducta de esas derechas con respecto a las instituciones?

—El señor Maura es un hombre de excepcionales cualidades morales, que ha salido con el corazón liso de la cénaga parlamentaria. Su inteligencia es reconocida por todos, pero no se le ve clara su situación en este momento. Si llega a volver la espalda a donde todavía tiene vueltas los ojos, ¡qué grande sería! Pero no sé si lo hará. Una generosidad excesiva podría ser la contestación caballeresca a una gran ingratitude; pero el deber es un rey que no pacta con nadie y al que hay que aceptar sin limitaciones, porque es monarca absoluto.

El señor Maura debe considerar que los deberes con la Religión y con la Patria no pueden estar en conflicto con otros deberes, porque son inferiores, y entre los deberes verdaderos no hay nunca colisión. El deber exige algunas veces el silencio, pero nada más que algunas veces. Otras reclama la palabra y la acción. Los pecados de omisión pierden muchas veces a las sociedades.

El señor Maura puede apreciar mejor que nadie la hora en que termine su silencio; pero no tiene derecho a callar indefinidamente. Caído en el partido conservador, que él encontró hecho, tuvo que aceptar muchas cosas que de seguro no le agradaban. Ahora, libre por una circunstancia providencial, puede desplegar su espíritu hacia los grandes principios y poner el relieve de su prestigio al servicio de una gran causa.

El señor Maura, si aceptase esas bases que indicaba, podría gobernar desde fuera y sustituir el voto de las izquierdas con el voto de las derechas.

—¿Cree usted posible el éxito de esa unión de los derechos, aunque no fuese total?

—Si se aceptan esas bases lo tengo por evidente, y, además, creo que la unión llegaría después a ser total y permanente. Las antiguas uniones de las derechas fracasaron por querer hacerlas exclusivas ante las religiones en principio e hipocritamente dinásticas en el procedimiento. Los indios de Fernando Poo son dualistas y, según los viajeros que me mejor los han estudiado, creen en un dios bueno y en uno malo. Del primero, como es bueno, no se cuidan; pero para librarse de los tras del segundo y aplacarle, hacen continuos sacrificios. La alta política moderadora en España es una aplicación constante de la Teodicea de Fernando Poo. A las derechas, como son buenas, no se les hace caso; pero a las izquierdas, que son el principio malo y van desde la manifestación al atentado personal, para aplacarlas se les sacrifica el derecho y las derechas. Mientras éstas no lleven energicamente la protesta del mitin a la calle, sin temor a la muerte, nada conseguirán.

La unión de las derechas debe hacerse, no para fortalecer las instituciones, sino para fortalecer la sociedad contra las instituciones que se desvirtúan. Lo demás es Teodicea de Fernando Poo.

—¿Y ha tratado usted esos puntos en conversaciones con el señor Maura?

—No. Yo he expuesto esas ideas, no ahora sino hace mucho tiempo, y en discursos como el pronunciado el día siguiente de celebrarse el voto corporativo. Creo que vería con gusto la separación económica y administrativa de la Iglesia y el Estado, que alguna vez apuntó Gamazo; desea una honda reforma del régimen, y aludiendo a mi último discurso, declaró en el Parlamento que apoyaba la separación de escuelas y de presupuestos, que ya había bosquejado y defendido Cánovas.

Esta coincidencia doctrinal en algunos puntos, y que yo desearía que llegase a cristalizar, siquiera en las cinco bases, tal como las formulo, no pasa de una coincidencia y de un deseo.

Yo no he pactado nada con el señor Maura ni tengo derecho a pactar nada. Las veces que he hablado con el señor Maura, antes de la crisis de Octubre y después de ella, no hablémos más que en términos generalísimos y guardando siempre la reserva que él se ha impuesto sobre todo lo que se refiere a lo actual.

—¿Pero cree usted que la unión llegará a realizarse, y que los sucesos la preparan?

—El día en que, consumándose la obra del señor Maura, llegase al Poder un Gobierno secularizador con la escusa neutra, el matrimonio civil y el divorcio civil obligatorio; la unión, si no ha muerto el instituto de conservación, surgiría espontáneamente y con más empuje que en las manifestaciones del 2 de Octubre contra Canalejas.

La guerra de Marruecos, a la que el Gobierno no encuentra solución ni término, por haber abandonado, como su antecesor, los prudentes propósitos de Maura de no extenderse a ningún punto que no pudiese ser fácilmente abastecido desde la costa, y el peligro de la guerra europea cada vez más amenazadora y más próxima, harán depender la política española de esos hechos. Es porvenir no puede ser más sombrío.

E. P. D.

Amador Ramos

Anoche nos sorprendió la triste noticia del fallecimiento de Amador Ramos Oiler, nuestro amigo y compañero queridoísimo.

Aunque sabemos, y lo hemos publicado, que el veterano periodista hallábase gravemente enfermo, en nuestro espíritu manteníase firme la esperanza de que recobraría la perdida salud.

Acatemos la Suprema Voluntad, y hallen eco en la Divina Misericordia nuestras fervientes oraciones por el alma del finado.

Fué Amador Ramos un escritor brillantísimo, un intelectual de vastísima erudición, un hijo entusiasta de Almería, por cuyos altos intereses, progreso y engrandecimiento, luchó incansable, realizando gloriosas campañas que le conquistaron lugar eminente entre los más esclarecidos periodistas.

Buono, afable, cariñoso, excelente amigo, fraternal compañero, hacíase querer de todos los que le trataban. Esposo y padre amantísimo, el desconsuelo de su familia no tendrá límites.

A tan justo dolor nos asociamos, profundamente contristados. Descansen en paz nuestro antiguo compañero de redacción y amigo inolvidable.

INTERIORIDADES

¡Va escampando!

Y llegó a su despacho de LA INDEPENDENCIA, don Juan Pedro Mesa de León...

Puso sus dedos nerviosos en el timbre; sonó éste violentamente, como si fuese presagio de tormenta; acudió de prisa el conserje, y antes que éste llegara a decirle, señor, ¿qué desea V.?, oyó:—¿Que llamen inmediatamente al señor Vadarsol.

—¿Será V. servido, ¿desea V. algo más?

—Nada—contestó secamente aquel León, de cuyos garros descaía el alma libre...

Como quien desea salir cuanto antes de una situación difícil, acudió a la Dirección espasmo recibí el aviso.—Yo cuento con el propietario del periódico y el señor Mesa va a acordarse de mí—dijo para sí adentrándose.—O él o yo. Ese hombre se ha empeñado en ser mi eterno tormento.

—Buenas noches, señor Director—pues a éste es imposible verlo en el día, el cual se lo pasa durmiendo con la excusa de estar trabajando toda la noche y de hacer su vida como las aves de mal agüro, desde el amanecer hasta la madrugada, cistando para todas partes para después charlarlo todo.—Me han dicho que quería usted verme y me apresuro a venir, tanto por la satisfacción de ser el primero en saludarlo hoy, cuanto por ponerme a sus órdenes...

—Señor Vadarsol, es un tío un hombre, o medio hombre, o cuarta parte de hombre, imposible de gobernar. Esto no puede continuar así.

—Ya va escampando—dijo volviendo la cara, como hacen los cómicos para que los otros personajes de escena no oigan lo que quiere decir.

—Ayer reprendí a usted secamente por sus imprudencias—continuó el señor León de la Mesa... de redacción—me prometió usted sincera amistad, y ayer mismo aprovechó usted un desduido mío para hacer que se publicara hoy lo que sucedió entre nosotros. ¿No comprende usted que es indiscreto poner las cosas de casa en la calle, para que todos se entretengan a nuestra costa y ocasionar un desbarajuste en la dirección del periódico? Nada, o usted se contenta de una vez, o me verá precisado a tomar una seria resolución...

—Yo soy el que en este mismo momento,

ya que no arrojo a usted el guante, por que nuestras creencias no permiten aceptar el brutal duelo como medio para vindicardichos que se fundan no en el manejo del sable sino en la razón y en la conciencia, aunque no haga caso de que usted me llame medio hombre o cuarta parte de hombre, porque lo que a mí me falta de longitud a usted le escasea de latitud, y véyase lo uno por lo otro, voy a promover en esta Dirección un zafarrancho. ¿Qué? ¿Se ha creído usted que yo voy a temerle por su pluma, por sus charlas, por su intención periódica y por su fina diplomacia para salir siempre bien? Lo que a mí me falta de condiciones personales, me sobra de ascendiente ante el propietario del periódico. Aquí usted ha establecido una oposición, y ya sabe que en las oposiciones... Con que, adiós, señor Director.

—Las cosas se han puesto de tal manera—dijo al señor propietario, después de saludarlo—que somos incompatibles en la Redacción el señor Mesa y un servidor de usted. Aquí hay uno de más y creo que no soy yo. Demasiado conocidos son mis buenos deseos en favor de su periódico. Nadie podrá dudar de que estoy dispuesto a toda clase de sacrificios por el fomento del mismo, y, sin embargo, el señor Director, por cada artículo, o cuento, o trabajo de cualquier género que haga, me suelta una formidable reprimenda, como si fuera yo un niño voluntarioso, travieso e indisciplinado a quien hay que educar. No puedo permitir que se me trate tan duro, porque yo le aseguro que no le he hecho nada. Así es que le suplico, señor propietario, que usted resciera este conflicto cuanto antes. Yo, con tal Mesa, no puedo ser redactor.

—Lamento con toda mi alma que las cosas hayan llegado a ese extremo—me contestó el señor propietario con esa dulce palabra y con esa paciencia impartible que lo caracteriza.—Desde luego, usted conoce perfectamente que lo aprecio mucho más que al Director.

Empezaron a reírse los huesos. ¡Ah Mesa de León! me dijo para mí capote, como te voy a cortar la melena.

—Mía desean sus complacer a usted en todo—continuó el bondadoso propietario.—Aparte del afecto personal que le profeso, reconozco también los excelentes servicios que usted presta a LA INDEPENDENCIA, y es justo que le diga que difícilmente se encuentra un redactor como usted.

Yo bajé los ojos y me salieron los colores de la vergüenza a la cara al oír tales piropeos, al mismo tiempo que la satisfacción de la victoria rebosaba por mi cuerpo y por mi alma.

—Estoy dispuesto—prosiguió—a complacer a usted en todo. ¿Desea V. algo más? Pídamelo todo lo que quiera, porque ya sabe que tengo decidido interés en servirlo. Quiero que se retire usted contento y muy satisfecho. Dígame que más desea.

—Yo no quiero sino que el Director... le contesté.

—Nada, nada, dígame usted qué otra cosa quiere, porque deseo mucho complacerle, quiero servirlo de verdad y en eso me es imposible darle gusto. Dígame, dígame qué otra cosa desea.

Comprendió el propietario el mal efecto que me hizo su negativa, y me la explicó clavando nuevos dardos en mis esperanzas y en mis deseos.

—No ve V.—agregó—que yo debo sacrificarlo todo por LA INDEPENDENCIA y el señor Mesa es indispensable para la dirección del periódico? ¿No comprende V. que se retiraría toda la Redacción, al retirarse él, porque todos le aman como a padre, más que como a maestro? ¿No está V. convencido de sus excepcionales condiciones para dirigir, dar corte y hacer ameno, atractivo, insinuante, pícaro y substancioso un periódico? Además, sería inoportuno. Basta que nuestros colegas quieran desenterrarlo, para que yo lo mantenga muy conservado en casa, para consuelo de los nuestros y desengaño de vanos resentidos.

Bueno, pues ya sabe que se va por la puerta del foro

VADARSOL

Sacerdote viaticado

DON TRINIDAD GARCIA

Ayer fué sacramentado uno de los más beneméritos sacerdotes de nuestra diócesis y de los más respetados y queridos en esta capital: don Trinidad García.

La casa del antiguo beneficiado, primer maestro de ceremonias, está bañada de sacerdotes, religiosos y personas de la más distinguida sociedad almeriense.

El viático le fué administrado por don Benigno García.

—Levaban el palio, el deán, el previsor, el doctoral y el canónigo señor Cayuso.

—Acompañábanlo en comisión del Cabildo, el maestro escuela y el lectoral.

El señor cura del Sagrado, don Francisco Reda, le administró los Santos Óleos.

LA INDEPENDENCIA hace fervientes votos al Cielo para que el honorable excapeán de nuestra Excelta Patrona, el digno administrador del Seminario, el predicador fervoroso y galano, el celoso confesor de religiosos, el cariñoso amigo y el que para muchos sacerdotes de esta diócesis ha sido guía, solícito y amante padre, recobre la salud.

Una suscripción

La ermita de San Indalecio

Suscripción abierta para la restauración de la histórica ermita de San Indalecio en Pechina:

	PESETAS
Ilmo. y Rvmo. Sr. Obispo.	500 00
Señor Cura párroco de Pechina.	50 00
Señor Capellán de idem.	50 00
Don José Casas Góngora.	5 00
Suma y seguirá.	605 00

CHAMPAGNE MONS
PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Las víctimas de la guerra

Cuestación patriótica

Recordamos a nuestros lectores que, cumpliendo lo dispuesto en la circular del Ilmo y Rvmo. señor Obispo de esta diócesis que ayer tuvimos el gusto de reproducir, durante las misas que hoy se celebren en todas las iglesias parroquiales de la ciudad, se hará una colecta destinada a allegar fondos para socorrer a los heridos y fallecidos en la campaña de África.

Creemos innecesario repetir lo que ayer decíamos: que estamos seguros de que los católicos almerienses, respondiendo ahora como en otras ocasiones a los deseos de su venerable Prelado, y patentizando una vez más sus arraigados sentimientos patrióticos, contribuirán en la medida de sus fuerzas a esa suscripción en buena hora iniciada por una asociación de piadosas damas españolas que S. M. la reina preside.

Habla Dato

POR TELEGAFO

La huelga de Riotinto.—Visitas.—Cacería

Madrid, 10.—Al recibir hoy a los periodistas el jefe del Gobierno, señor Dato, les manifestó que le había visitado una comisión de obreros de Riotinto, y el señor Hervás, por la empresa de estas minas, para hablarle del actual conflicto.

Añadió que las noticias oficiales de Huelva dicen que hoy han trabajado más obreros que ayer, no alterándose el orden.

Después dijo que el rey con varios invitados había marchado esta mañana en el rápido a Riofrio, para cazar. Agregó el presidente que le habían visitado el capitán general de Madrid señor Bazán, y el embajador de Italia, señor conde de Bonin Longare, y terminó anunciando que el miércoles próximo se celebrará Consejo de ministros.

El rey y Pérez Galdós

POR TELEGAFO

Una entrevista

Madrid, 10.—«El Liberal» publica una entrevista celebrada por su redactor señor Gómez Carrillo con el señor Pérez Galdós, acerca de la entrevista que éste tuvo con el rey don Alfonso en el teatro Español.

—Al avisarme que fuera al palco regio—ha dicho el señor Pérez Galdós—invadíome terrible miedo. El rey se adelantó a recibirme, y me tendió la mano sonriente. Al hablar de Santander, la reina doña Victoria hizo grandes elogios de dicha ciudad. Besó la mano a la reina y confieso que ninguna dama he visto en que estén reunidas como en ella la majestad y la llaneza. Habla el castellano con corrección perfecta. El rey me dijo que ocupábase en la ampliación del puerto de la Luz, y me habló con gran interés de mis trabajos. Don Alfonso conoce el movimiento literario actual mejor que muchos profesionales. Yo le anuncié que preparo un nuevo tomo de mis «Episodios Nacionales», que se titula «Sagasta», y me ofreció documentos que poseeré relacionados con este político. También me habló el monarca de mi enfermedad a la vista, y refiriéndome los proyectos que tiene de fundar un Instituto en el que reciban los jóvenes españoles instrucción puramente científica y esencialmente moderna.

—Lo malo—dijo el rey—es que no puede hacerse todo lo que se quiere. Me despidió dándome ambas manos, y me preguntó si iría a verlo cuando fuese a Santander. Yo le contesté que iré.

El señor Pérez Galdós muéstrase entusiasmado de la inteligencia del rey.

Información

Cámara oficial de comercio

Admitida por esta Cámara Oficial de Comercio una solicitud de don Trinidad Alonso, de este Comercio, sobre que se abra información entre los comerciantes matriculados exportadores de uva de esta provincia referente a las condiciones en que se ha de efectuar el transporte de esta fruta para que no sufra perjuicio, se invita a todos los referidos señores a informar ante la Secretaría de esta Cámara durante el plazo de cuatro días, contados desde la publicación del presente.

Almería 11 de Enero de 1914.—El Presidente: JOSÉ LÓPEZ GUILLEN

Almeriense fallecido

POR TELEGAFO

En Orán

Madrid, 10.—El cónsul de España en Orán participa al ministerio de Estado la defunción del sábito español Diego Gálvez Jays, natural de Almería, de cuarenta y cinco años de edad y de estado casado.

Los médicos titulares

La escena que vamos a relatar, se desarrolló ayer, al medio día, en el despacho oficial del alcalde.

Un muchacho como de quince años, entra apresuradamente en la alcaldía, dando muestras de gran agitación.

En vista de la urgencia del caso, el alcalde ordena al inspector municipal de Sanidad, que se halla presente, que visite a la enferma.

Escenas como estas, lector, se desarrollan con lamentable frecuencia en el despacho de la Alcaldía, y en el domicilio particular del alcalde.

Que en Almería se mueran enfermos pobres sin asistencia facultativa, costeanlo el Ayuntamiento un cuerpo numeroso de médicos titulares.

Nosotros no queremos dejar pasar sin nuestra más enérgica protesta esos hechos, que además de revelar una enorme falta de caridad por parte de quienes los motivan, suponen una escandalosa desorganización en servicio tan importante como el de la beneficencia domiciliaria.

NOTAS MILITARES

El número de reclutas incorporados en el día de ayer a la Caja de esta capital, fué el de 528, más 13 de los acogidos al capítulo 20, y 3 de otras Cajas.

Concursos

En el regimiento segundo de Artillería de montaña se halla vacante una plaza de obrero bastero de segunda clase, contratada, dotada con el sueldo anual de mil pesetas, derechos pasivos y demás que conceda la legislación vigente.

Los que aspiran a ocuparla dirigirán sus instancias al coronel primer jefe del expresado regimiento, en el término de 20 días, a contar desde el 7 del actual, acompañando certificación de una de las escuelas de aprendices que acrediten su aptitud profesional, cédula personal, los que hayan sido licenciados certificado de buena conducta desde que dejaron el servicio y otro del último cuerpo en que hayan servido, acreditando su aptitud, y copia de la filiación e informe del primer jefe. Pueden tomar parte en dicho concurso los que tengan título de maestro siller-guarnicionero facultado en los establecimientos del arma.

Se hallan también vacantes en el grupo de Artillería de montaña de Lerache, tres plazas de obrero bastero de segunda clase, contratadas, dotadas con el sueldo anual de mil pesetas, derechos pasivos y demás. Los que aspiran a ocuparlas dirijan sus instancias al señor teniente coronel primer jefe del expresado grupo, en el término de 15 días, a contar desde el 7 del que rige, en las mismas condiciones que se dejan mencionadas.

Del Ayuntamiento

Orden del día
—Tercera votación para la elección de las tenencias de Alcaldía y síndicos.
—Escrito del Capellán de la Iglesia de San Antonio Abad, solicitando una subvención de 100 pesetas para las fiestas de San Antonio.

Escuelas públicas durante el mes de Diciembre.
—Oficio del Excmo señor, capitán general de la Región participando que continúa establecido en esta plaza el Depósito de Intendencia.

Recibo de Francisco Crespo, de 300 pesetas, por los uniformes para el conserje y portero del Ayuntamiento.

Invitación de la Junta organizadora para la creación de una estatua al eminente polígrafo don Marcelino Menéndez Pelayo.

Letra del doctor Ferrán, de 333'75 pesetas, importe de la linfa vacuna que ha suministrado a este Ayuntamiento.

Dice Sánchez Guerra

Madrid, 10.—El ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra, manifestó hoy a los periodistas que en Huelva no se ha alterado la tranquilidad.

Agregó que el señor Azócarate le había dicho que las conferencias de la Comisión arbitral terminarían lo antes posible.

NECROLOGIA

En Granada ha fallecido el señor don Manuel Porcel Cobado, que era muy apreciado en aquella ciudad.

En Madrid ha fallecido el ilustre catedrático de la Escuela central de artes e industrias y redactor de nuestro estimado colega El Debate, don José María Castilla y Garrote, a cuya familia manifestamos el pesar que nos ha causado la inmensa desgracia que la aflige.

Anoche falleció en esta ciudad el antiguo comerciante don Juan Ferrer García, que tan estimado era por sus excelentes cualidades.

Notas de sociedad

Ha marchado a San Fernando el médico de la Armada don Enrique Erico Gallurt.

En un momento en el tren correo de ayer a los distintos puntos donde cursan sus estudios, los jóvenes estudiantes don Pelegrín Rodríguez Pérez, don Antonio Ramírez Sánchez, don Antonio Oliveros, don Vicente Villaseca Juárez, don Ramón Orozco Benit, don Antonio Bueno y don José y don Manuel Gómez Campana.

Para Granada salieron ayer doña Ana Orozco viuda de Hermoso, su sobrina Teresa Espinosa Orozco y su prima María Hermoso Orozco.

Se encuentra muy mejorado de la grave dolencia que viene sufriendo, el conde representante de comercio don Félix Madina. Deseamos su total restablecimiento.

Se encuentra enfermo de una afección gripal el médico de la Beneficencia municipal don Miguel Fernández Idáñez. Deseamos su restablecimiento.

Con motivo de su ascenso a teniente coronel, está recibiendo muchas felicitaciones el comandante de infantería don Juan González Pascual, nuestro estimado amigo. Nosotros le reiteramos la más cariñosa enhorabuena.

Se ha agravado en la dolencia que sufre el hijo menor del oficial de infantería de Marina, nuestro estimado amigo don Serafín Ramírez Ramos.

Está en Almería el cura arcipreste de Sorbas, don Mariano Rosillo.

Hoy marchan a Granada los jóvenes estudiantes don Enrique y don Julián Salmerón Fernández.

España en Marruecos

Madrid, 10.—En el ministerio de la Guerra se han recibido los siguientes despachos oficiales:
Uno, del comandante general de Lerache, señor Fernández Silvestre, diciendo que dos biplanos han efectuado un reconocimiento en el campamento enemigo. Se ha celebrado el zoco Yumaa de Tulba con gran concurrencia.

Otro, del de Melilla, señor Gómez Jordana, participando que han sido relevadas las fuerzas del Peñón y de Ahucamas, donde hay tranquilidad. En Taurit hubo una rifa entre indígenas, resultando gravísimamente herido un askari.

Un morito que ha aprendido a escribir en la escuela de Tres Forcas, ha dedicado su primer escrito al general Jordana, expresando su adhesión a España. Ha llegado el coronel Fernández Llanos.

Otro, del alto comisario, desde Te-

tuán, comunica que ha recibido 5.860 pesetas recaudadas en suscripción popular por los periódicos de Burgos, para destinarlas a agasallos de las tropas. «Los soldados agradecen el donativo—dice—que lo repartiré en la forma que me interese».

Madrid, 10.—La semana próxima se publicarán en el «Diario Oficial del ministerio de la Guerra» dos reales órdenes relacionadas con el servicio en Marruecos.

Por una de ellas se dispone que el soldado que se reenganche para servir en África libraré de hacerlo al soldado que designe, siempre que éste lleve un año de servicio.

Otra dispondrá que el recluta o soldado que haya perdido un hermano a consecuencia de herida o enfermedad en campaña, regresará a la península al sitio más próximo de su residencia.

También dispone que cualquier soldado que tenga un hermano sirviendo en Marruecos, quedará en la península.

Coruña, 10.—La Cámara de comercio de esta capital ha acordado destinar 1.000 pesetas para los heridos de África.

CONVOCATORIA

Los señores comerciantes de los gremios de ultramarinos, comestibles, abstracción y yingre, que forman la asociación de gremios unidos del comercio de Almería, se servirá concurrir hoy domingo once del presente a las 3 y media de la tarde a su domicilio social plaza de los Omos antiguo cuartel de carabineros, para celebrar junta general ordinaria, y el nombramiento de nueva directiva y otros extremos de gran interés para nuestro gremio.

NUESTRO CLIMA

Observaciones meteorológicas del Instituto de Almería Por la mañana
Termómetro seco... 8.8
Ídem húmedo... 6.8
Barómetro... 771.4
Termómetro... 10
Máxima a la sombra... 11.8
Mínima... 9.4
Al sol... 32
Viento... N.
Mar... Llana
Cielo... Despejado

Por la tarde
Termómetro seco... 11
Ídem húmedo... 10
Barómetro... 768.6
Termómetro... 11.2
Viento... S. O.
Mar... Rizado
Cielo... Despejado

IDE MARINA

Ha sido paseportado para Santa Cruz de la Palma (Canarias), con igual cargo, el ex-ayudante de Marina de Almería teniente de navío don Luis de Garay. Lamentamos de todas veras la ausencia de tan prestigioso y culto marino.

CACERIA REGIA

Madrid, 10.—Esta mañana, en el rápido, marcharon a Riofrio el rey don Alfonso y las personalidades invitadas a la cacería.

A la hora marcada llegó el tren a la estación de La Losa, dirigiéndose luego los cazadores a sus puestos.

A las cinco y media de la tarde regresaron a San Ildefonso el rey y a demás cazadores.

El día ha sido espléndido, habiéndose cobrado cincuenta reses. Durante la cacería hubo gran animación.

Corcobita en el bosque

Corcobita se perdió en la enumeración de la selva y anduvo allí fuerosamente. Caminaba por el bosque buscando un sendero o vereda que de aquel laberíntico lugar le llevara a campo abierto, cuando resonaron ruidos y trompas y se oyó un confuso vocerío de hombres y relinchos de caballos. No se atrevió Corcobita; antes por el contrario alegró al pensar que aguardaba la llegada de aquella gente, buena o mala, poltrona, escondiéndose para que no lo vieran, dejara pasar y luego emprender en su marcha siguiendo las huellas que en la tierra hubieran dejado ma cad si los caballos, y así llegar a encontrar la salida.

«Buen hallazgo—exclamó con regocijo uno de aquellos soldados—, mejor de lo que podíamos no otros habernos figurado—dijo otro señalando a Corcobita.

«Hecha está tu suerte, ¡poradillo! No tengas miedo, que no venimos a hacerte daño alguno.

«¿Dad? ¿Quién pensó el desatino?—exclamó el capitán de aquella tropa—No, no queremos hacerte mal alguno, sino un gran beneficio, puesto que si se violera ahora el de su voluntad con nosotros, bien que lo haga, no por grado, mas por obediencia, y no nos vamos en el caso de tener que emplear la fuerza para obligarle, entonces, yo se lo aseguro, será muy dichoso. ¡Pardiez!—añadió el jefe de envía! es la suerte que venimos en este momento a ofrecerte; capitán soy de los guardias del rey mi señor, y por esto llevo cruzada a mi pecho esta banda azul de fátisma seda y oro, espada con rica empuñadura de oro, signos de mi grado

militar y de mi valentía. Pues bien, si me fuera posible, daría mi espada y mi banda por la jorobita del enanillo ese. Cambiaría mi suerte por la suya.

Dijo el capitán un recio suspiro que, sin duda, le salió de lo más hondo de su corazón. Corcobita que estaba mirando al joven oficial. Nunca hasta entonces había él visto un vestido tan lujoso. El caballo del capitán era negro y la montura de cuero bordado con mantillas de paño, asimismo bordada, pero con filigrana de oro. El bocado y los estribos eran de labrada plata. «¿Cómo vestirán los príncipes? se decía Corcobita mirando y remirando con insistente curiosidad al capitán. No hay duda de que el traje, los adornos y las armas de los hijos de los reyes serán riquísimos cuando los de este capitán, que no es mas que un servidor, así aparecá de atarido y magnífico.

«Era el capitán un gallardo mozo, alto, de muy proporcionada corpulencia con relación a su aventajado tallo. El rostro grave aunque entonces risueño, y los ojos siempre animados por expresión de potente voluntad de un hombre de valeroso corazón.

«Lanzábase el capitán Saeta y era de los guerreros más queridos del rey; pero desde hacía algún tiempo, el monarca parecía haber puesto particular empeño en que el capitán Saeta permaneciese poco en la Corte. Constantemente se hallaba fuera; apenas acababa de llegar el capitán Saeta al palacio del rey después de haber cumplido con la comisión que el rey le hubiera recomendado, cuando éste volvía a encomendarle el desempeño de otra para leja de la corte.

«Así es que le había ordenado el rey fuese en busca de un bufón para la princesita, y fortuna había tenido en hallar a Corcobita, por que aquel gracioso antaño le pareció de buenas; pues no era repulido, y como tenía cara de listo, había de ser, sin duda algunos, ingenioso y divertido.

«Vas a vivir en el mismo palacio del rey, querido pulgarcillo, dijo el capitán a Corcobita para animarle a que le siguiera y se diera a salir en su busca para servir a la princesa Ampollosa. Vas a estar constantemente junto a la más hermosa y amable de las criaturas, que hay y que has habido y podrás haber en el mundo. Vestirás con la misma elegancia y lujo y riqueza que vestir puedan los más encumbrados señores de la corte.

«Nada tengo que decirte de lo muy regalado que vas a estar en la mesa, que en el palacio del rey se tiene siempre abundancia y mucha variedad de toda clase de manjares, y frutas de dulces y de perfumes exquisitos.

«Volvio el capitán a dar otro recio suspiro, y luego en su rostro apareció otra expresión de melancolía que fué amortiguando el brillo de sus ojos y la plenitud de su sonrisa.

«Corbita fué colocado en la silla de un caballo perteneciente a uno de los esquires, el cual montó y sujetando suavemente con una mano al enano para que no resbalase y cayese, espoleó el animal, que dando un bote, partió a galope, siguiendo al capitán y a todo el pelotón que habían emprendido la marcha, acelerándola cada vez con mayor apresuramiento para llegar pronto a la Corte.

«Cuando ella se acercaron, el capitán Saeta mandó hacer una parada a fin de eleccionar al enano Corcobita, sobre todo en cuanto debía de hacer y de cómo debía de hablar cuando se hallara en presencia del rey.

«Poco me importaría a mí que te pagaran, si acertaras o no en la manera de saludar al rey y a los príncipes y en todo lo referente a la etiqueta... ¡Ah! lo que deseo, mágico amigo, es que con tu saber descubras los secretos del corazón del rey... y con tus vaticinios y consejos y el poder de tus hechizos des la dicha a dos amantes corazones.

«¿Qué fué del mágico enano?—cantó días después una voz desde lo más recóndito del bosque del rey.

«Espantado al ver la madad del tirano... revolvióse indignado contra él...

«Mirando la hermosura de Ampollosa y el amor que a ésta y al joven capitán unió, imploró gracia para los enamorados... Pero el soberbio monarca llamó al verjelugo y a sus manos murieron los amantes y de un hachazo cortó la cabeza del mágico...

«El mágico había querido ver las grandezas del mundo y se perdió en la maraña del bosque... ¡quiso ver las grandezas mundanas... y halló la muerte.

Vida política

Madrid, 10.—Encuétrase mejorado de la indisposición que sufre, el jefe del partido reformista don Melquíades Álvarez.

Madrid, 10.—Hoy ha llegado a esta corte el jefe del partido radical señor Lerroux.

Madrid, 10.—Hoy se ha posesionado el general don Gabriel Antón de la secretaría del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Madrid, 10.—Con el ministro de Fomento, señor Ugarte, ha celebrado hoy una conferencia el presidente del Consejo Superior de emigración, señor Aivarado, para tratar de la aplicación del decreto sobre la inspección de emigración en Algeciras, con objeto de evitar que los reclutas españoles abandonen el servicio militar, por Gibraltar.

El señor Ugarte ha firmado el expediente de concesión de un tranvía que hará el trayecto de Las Delicias al puente de la Princesa, y otro, aprobando el proyecto de ferrocarril estratégico de Ferrol a Gijón.

Interrogado el ministro sobre las aguas de Barcelona, dijo que el expediente lo tiene tramitando para llevarlo al primer Consejo.

Añadió que no sabía si se podrá resolver en el primer Consejo, por haber muchos asuntos pendientes de despacho.

«La Tribuna» y el «Trust»
Madrid, 10.—La sociedad Editorial de España («Trust») ha presentado una querrela contra «La Tribuna», por la última campaña que ha hecho en contra suya.

El director de «La Tribuna» comparecerá ante el Juzgado el día 14.

Romanones
Madrid, 10.—El expresidente del Consejo de ministros señor conde de Romanones, marchará mañana a una cacería organizada en Andalucía.

Lo de Méjico
Madrid, 10.—El ministro de Estado, señor marqués de Lema, ha cableografiado a nuestro representante diplomático en la Habana, autorizándole para que repatrie a los españoles que allí se refugian procedentes de Méjico.

Banquete
Madrid, 10.—En el Hotel Ritz se ha celebrado hoy un banquete organizado por el Cuerpo de ingenieros militares en honor del general Marvá, con motivo de pasar éste a la escala de reserva.

Última hora
Madrid, 10.—Esta madrugada recibió a los periodistas el subsecretario de Gobernación, señor Prado Palacio, quien dijo que en la catástrofe ocurrida en Lérida, murieron tres obreros, tres resultaron gravemente heridos, y quince menos graves.

Respecto de la comisión arbitral que entiende en el conflicto de Riotinto, manifestó que volverá a reunirse, por no haber logrado llegar a un acuerdo.

DE MADRID

Francos y Libras
Madrid, 9.—Los francos y libras han tenido la siguiente cotización:

Table with 3 columns: Francos, Libras, Día 9, Día 10. Francos: 5.52, 5.55. Libras: 26.63, 26.62.

En Palacio
Madrid, 10.—La reina doña Victoria ha pasado esta mañana por la Casa de campo.

Al regresar a palacio recibió varias audiencias.

La reina doña María Cristina, que está mejorada del catarro que sufre, fué acompañada por el señor Obispo de Madrid Alcalá.

La niña Consuelito
Madrid, 10.—El Juzgado ha entregado la niña Consuelito a su padre, por no prestarse ya a educarla el doctor Leziz.

Obreros accidentados
Madrid, 10.—Los obreros Félix Muñoz y José Hores, que trabajaban en la casa de Correos, se cayeron desde gran altura, quedando gravemente heridos.

NOTICIAS GENERALES
Tres detenidos
La guardia civil de Almería detuvo ayer en el huerto de la vinda de don Rosendo Jiménez, a José H. y Ramón García, Miguel Ortega Córdoba y Félix Pérez García, por haberse introducido en la finca escamoteando algunas naranjas.

Una denuncia
El jefe de noche en la estación del Sur de España, don Demetrio Jiménez denunció ayer a la policía que haba sido amenazado de muerte por el factor don Cristóbal Espinosa Orozco, al recomendarle por haberse negado a facturar equipaje dentro de la hora señalada para dichas operaciones.

Tienda Asilo
Antesyer se distribuyeron en la Tienda Asilo 238 raciones.

Registro civil
En el Registro civil se hicieron ayer las inscripciones que siguen:
Nacimientos.—Eduardo Robl y H. rñández, Carmelo Salvador Sánchez, Pedro Carrillo Ortega, Guillermino F. lices Felices, Antonia Ortega Quesada, Encarnación Moreno García y Dolores Beceze Herrada.

Defunciones.—Juan Hernández Sánchez, Manuel García Quesada José Torres Alblas, Manuel García Palazuelo y Miguel Plaza Norma.

Casamientos.—Anrés Martínez Herra con Ciriano Gilvez Montoro, y Luis Sánchez Andújar con Encarnación López Ortega.

La Hemoglobina
Los alimentos me producen repugnancia... estoy débil... no puedo comer... la Hemoglobina Asimilable Etengre estimula el apetito.—Venta Farmacias.—Stengre Cartagena.

La industrial corechera
Ha trasladado su domicilio a la calle del Obispo Oberá número 28.

¡Parraleros! ¡No hay degenera!
Recurrir a Juan Abad Berdegay, calle de las Vindas, próxima a la plaza de Pochinas, y encontraréis inmejorables ingertos en pie de rpararla de la clase de «barbicoquerillo».

Estos plantales se hallan en Rioja, pudiendo presentarlos además el vecino de este pueblo Nicolás Abad, desandando los exámenes personas peritas y competentes y se convencerán de que es el último adelanto en esta clase de plantación.

También hay albaricoquero y prales de las clases más exquisitas, todo a precios convencionales.

¡¡Canas!!!
desaparecan con el «Agua Argentina», Uso f. cil de un solo franco. Pesetas 3'50. Depósito, Romero Rivas, Príncipe 37, Almería.

Aguas subterráneas
Cuantos pretenden alumbrar AGUAS SUBTERRÁNEAS lean el libro del célebre geólogo señor García Muñoz, titulado «Observaciones prácticas sobre Hidrología subterránea.—Investigación de las aguas ocultas.—Antiguas y nuevas teorías.—Experimentos de hidroscopia», que se vende en la Administración de este periódico y en las principales librerías al precio de pesetas.

FABRICA DE PUNTAS DE PAÑO
Calle de Girona, número 23.—ALMERIA
Puntas para barriles de ova, cajas de ranja y de pescado y para toda clase de usos.

En cuarta plana:
Boletín religioso.—Movimiento rutlino.—Prensa oficial.—Audencia y Juzgados.

PROVINCIAS

Lérida
Horrible catástrofe
Lérida, 10.—En las obras que por la Compañía Canariense se realizan en el campamento establecido en Aytona, una gran cantidad de dinamita que estaba humeando, fué pasto a secar junto al fuego.

Una chispa hizo estallar la dinamita, produciendo la horrible explosión cuatro muertos y diez y seis heridos, la mayoría, graves.

No se tienen detalles de la catástrofe.

Baleares
Las tragedias del mar
Palma de Mallorca, 10.—Ha entrado de arribada forzosa el vapor francés «Las Baleares», que ha corrido durísimo temporal.

Les olas arrebataron a dos tripulantes y cinco resultaron heridos.

También un piloto fué arrojado por una ola, pero otra lo volvió a bordo, sin que a friera daño.

Malaga
Político.—Banco
Málaga, 10.—Hoy ha llegado a esta capital el ctedero socialista Pablo Iglesias.

La cursoral del Banco Hispano Americano no continúa pagando normalmente.

Coruña
De un naufragio
Ferrol, 10.—Los vapores «Berbia» y «Murgados», han encontrado en alta mar, entre otros efectos, ochenta cajas de petróleo.

Tarragona
Tranquilidad
Tarragona, 10.—Dicen de Tortosa que se ha restablecido la tranquilidad.

Ha llegado el coronel de la Guardia civil señor Pitilla, y el fiscal don Manuel Martínez.

Por las calles patrullan fuerzas del Ejército y de la Guardia civil.

Ha sido autorizada una manifestación para mañana.

Hoy han holgado los toneleros, carpinteros, albañiles e impresores.

Mejoras
León, 10.—Reina extraordinaria alegría en el personal ferroviario, por las mejoras que le ha concedido la compañía del Norte.

Entre otras, los obreros, en caso de enfermedad, percibirán el sueldo íntegro dos meses, siendo prorrogablesste plazo.

Huelva
Accidente
Huelva, 10.—A bordo del vapor «Rabala», el obrero Manuel Granda sufrió una caída, fracturándose el cráneo.

El estado del herido es gravísimo.

Canarias
Peregrinación
Santa Cruz de Tenerife, 10.—A bordo del vapor «Reina Victoria» de Buznaga, va a Buznaga Aires la peregrinación a gaudica que ha estado en Roma.

Barcelona
Las artistas Calzado.—El gobernador de Barcelona, 10.—Las artistas hermanas Calzado se han presentado en el juzgado de guardia, para presentar una grave denuncia contra su madre, con quien no quieren vivir.

De estas artistas se dijo que habían sido raptadas por un agente de teatros.

En el expreso ha marchado a Madrid el gobernador civil, señor Audraie.

Alicante
Poesesión
Alicante, 10.—Con gran solemnidad se ha celebrado hoy una solemne posesión.

Predicaron el Nuncio de Su Santidad, Obispo de Osm y varias personalidades. Asistieron más de noventa mujeres.

Salamanca
Incendio
Salamanca, 10.—Esta noche se ha producido un violentísimo incendio en la escuela de Martín.

Los bomberos trabajan activamente. Es tal la violencia del siniestro, que los trabajos de los bomberos son infructuosos.

Libras esterlinas
El 10 de Enero de 1914
PAGARON 26'63 cheques
Salvador Bomer y hermano
BANQUEROS

Doctor Abellán
Consulta general médico-quirúrgica
Electroterapia. Rayos X.
De 2 a 5 de la tarde.
Plaza de San Sebastián, número 1.

Consultorio médico-quirúrgico
Doctor J. Noguera
Especialista en partos, matris y cirugía general

Este magnífico consultorio está montado con arreglo a los adelantos modernos y dotado de instrumental completísimo, montado para toda clase de aplicaciones electroterapéuticas, mesas de operaciones, etc., etc.

Consulta general, de una a tres. De la especialidad, de tres a cinco. Económica para obreros, de siete a once.

Recuerdos a Almería

FABRICA DE PUNTAS DE PAÑO
Calle de Girona, número 23.—ALMERIA
Puntas para barriles de ova, cajas de ranja y de pescado y para toda clase de usos.

En cuarta plana:
Boletín religioso.—Movimiento rutlino.—Prensa oficial.—Audencia y Juzgados.

Notas del extranjero

Los españoles en Méjico

La Prensa de Méjico llega a nuestra Redacción, trae interesantes detalles de la triste y penosa situación en que se encuentran los españoles residentes en aquella República...

He aquí algunos datos que reproducimos del gran rotativo católico «La Nación».

Los miembros más prominentes de la colonia española residente en la capital, tuvieron una junta en el edificio de la Legación de España...

Ocupó la atención de los concurrentes a dicha junta, de preferencia, lo relativo a la manera de salvar a los españoles residentes en Chihuahua, en vista de la notificación hecha a los mismos por el cabecilla rebelde Francisco Villa...

Por instrucciones del señor ministro de España, don Bernardo de Cologan y Cologan, el cónsul español en Monterrey, señor Pío Noguera, ha notificado a los españoles residentes en dicha ciudad que deben abandonar aquella población...

Se sabe que, dado el carácter urgente de la orden del señor ministro de España, probablemente hoy saldrán de Monterrey, con destino a esta capital, los españoles que están radicados en la ciudad de referencia.

Seguramente que esta disposición del señor ministro Cologan, obedece a las noticias que ha tenido de Chihuahua, en que los revolucionarios de Francisco Villa notificaron a los españoles residentes en esa población, que tenían diez horas para abandonar esa plaza...

En nuestra ardua investigación periodística, ayer logramos obtener una nota bajo todos conceptos importante, con tintes de alarmista, pues se trata de que numerosos miembros de la colonia española, con especialidad los propietarios de casas de abarrotes y comisiones...

Agreden las circulares que esta medida deben afectar a los españoles, porque si no fuera a correr la misma suerte que sus correligionarios en Terreón, Monterrey y Chihuahua.

La mencionada circular significa a un algunas otras advertencias a los españoles, amonestados con hacerles sufrir crueles castigos si intentan tomar parte en cualquier acontecimiento en que sus intereses pudieran ser lesionados.

Hemos podido saber que muchos de los españoles que recibieron la orden circular, se dirigieron inmediatamente a su ministro el excelentísimo señor de Cologan y Cologan, el cual la ha transmitido al Gobierno, a fin de que se tome nota de ella, y además, se han acordado algunas medidas encaminadas a descubrir al autor del error de tales circulares...

Publicaciones

El Almanaque de la Prensa Católica

Con elegante portada, en la que Santiago Martínez ha dado nuevas pruebas de su talento artístico e inspiración cristiana, ha aparecido, y está a la venta en las principales librerías, el Almanaque de la Prensa Católica para 1914...

Solo cuatro años lleva publicándose este Almanaque—que, dicho sea de paso, no debía faltar en ninguna casa católica—y en tan breve tiempo ha recorrido un camino en que otros invierten muchos años...

No queremos dedicarle alabanzas que en una publicación católica podían parecer inspiradas por la gratitud hacia los que tanto se desvelan por el porvenir de nuestra prensa.

Nuestros lectores juzgarán por sí mismos después de conocer el contenido del Almanaque.

Colaboración nacional

Una tercera parte del texto está formada de artículos premiados en el Quinto Certamen Periodístico Ora et Labora, serie de trabajos variados sobre temas de Astronomía, Historia, Apologética, Literatura, Vulgarización religiosa y hasta Matemáticas...

He verdaderamente obra, más que sevillana, nacional.

Parte histórica

Signe un «Ensayo Histórico del movimiento a favor de la Prensa Católica», terminado por un Resumen Cronológico del mismo y precedido de unas palabras del actual Arzobispo de Tarazona.

La «Asociación Nacional de la Buena Prensa», la «Liga de Oraciones», el «Centro Ora et Labora», la Asociación General de Damas de la Buena Prensa, la «Asociación Católica Prensa Asociada», y la «Comisión Nacional de Legionarios de la Buena Prensa» tienen sendos capítulos en este «Ensayo Histórico», el primero intentado en España...

Primer aniversario LA SEÑORA Doña Dolores Vicente San Germán Viuda de Cavanillas Falleció el 11 de Enero de 1913, después de recibir los Santos Sacramentos. R. I. P. Sus hijos, hijos políticos, nietos y demás familia ruegan a sus amigos encomienden su alma a Dios y asistan al Jubileo que se celebrará en la Iglesia de San Pedro el lunes 12 de Enero de 1914...

EL SEÑOR Don Juan Ferrer García Ha fallecido a las 28 horas del día 10 de Enero de 1914 a los 75 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos. R. I. P. Sus afligidos hijos, don José, don Antonio y doña Encarnación; sus hijos políticos don Fernando Martín Espinosa, doña Candelaria Díaz Vila y doña Ana Gómez; sus hermanos políticos, don José Rodríguez Ramón y doña Clara Novis Baltrán; nietos, sobrinos, primos y demás parientes...

sobre el particular, y notable por el conjunto de datos y fecha que en él se han reunido.

Los Catálogos de Prensa La parte dedicada a los Catálogos de la Prensa Católica merece atención especial. Son cinco los Catálogos que comprende el Almanaque de 1914.

1. General y descriptivo de todas las publicaciones católicas de España. Comprende 150 publicaciones más que el del año anterior, o sea en total 750 publicaciones, dispuestas por orden alfabético y de las que se expresan títulos, subtítulos, carácter, periodicidad, tamaño, número de páginas, precio y dirección.

2. Catálogo clasificado de las mismas 750 publicaciones por razón de la mayor o menor frecuencia con que ven la luz.

3. Otro por razón de la materia, en el que puede verse cuántas y cuáles son las publicaciones católicas de España que tratan y se ocupan de: Música, Literatura, Feminismo, Paedagogía, etc.

4. Otro por orden alfabético de provincias con expresión de las publicaciones que ven la luz en cada capital y en cada pueblo de la provincia.

5. Otro especial de las publicaciones diarias y semanales que han establecido suscripciones temporales a precio reducido, accediendo a la propuesta del «Centro Ora et Labora» de Sevilla.

El Almanaque de la Prensa Católica para 1914 es un interesante volumen de cerca de 300 páginas, en las que se encierran notabilísimos escritos de los primeros tratadistas sobre la prensa, multitud de curiosidades históricas sobre la misma y más de diez mil datos relativos a las publicaciones católicas de España.

Res obra única en su género. Y puede adquirirse por una peseta, franco de porte, pidiéndola al Administrador de Ora et Labora, Seminario de Sevilla

MINERIA Renuncia

Don José Martínez Ruiz ha presentado un escrito en el negociado de Minas del Gobierno civil, participando que hace renuncia del registro minero de su propiedad titulado Un decimo, número 32.522, del término de Górgal.

Academia de ciencias exactas Premios para 1915

Se ha publicado la siguiente convocatoria que abarca estos puntos.

1.º La Real Academia de Ciencias Exactas Físicas y Naturales de Madrid, abre concurso público para adjudicar tres premios a los autores de las Memorias que desempeñen satisfactoriamente a juicio de la misma Corporación los temas siguientes.

Primer.—«Sociedad: exposición de los principios fundamentales de Nomenclatura estrictamente necesarios para la composición y fácil inteligencia de un sistema de abacos o nomogramas, desordenados hasta ahora y aplicables, con manifestos ventajas, sobre cualquier otro procedimiento a la resolución de una serie de cuestiones interesantes en teoría y de utilidad en la práctica, referentes a las ciencias físico-matemáticas.»

Segundo.—«Estudio acerca de la teoría electrónica de los metales.»

Tercero.—«Estudio comparativo de las aunas malacológicas pliocenas y vivientes de una región de España, con datos no publicados hasta ahora.»

Compañerán a la Memoria los justificantes necesarios, como ejemplares, fotografías, fototipos, dibujos y datos bibliográficos.

2.º Los premios que se ofrecen y adjudicados conforme lo merezcan las Memorias presentadas, serán de tres clases: premio propiamente dicho accesit y mención honorífica.

Prima a nuestros lectores

Regalo de cuatro notabilísimas obras

Los lectores que se suscriban a la Biblioteca Patria (oficina: Bailén, 35, Madrid) antes de que finalice el próximo Febrero, recibirán, además de las novelas que por su suscripción les correspondan, un ejemplar de cada una de las obras siguientes:

La Perfecta Casada, por Frey L. de León. Historia de la Pasión, por Frey L. de Granada. El Alcalde de Zalamea, drama del inmortal Calderón de la Barca.

Cuentos de Patria, por Concha Espina, Rodríguez Merín, E. Menéndez Pelejo y otros ilustres autores

Primeros de suscripción 6 novelas de Patria, con derecho a recibir gratuitamente un ejemplar de cada una de las cuatro obras referidas, 5'50 pesetas al año.

12 novelas cada año, con derecho a dos ejemplares de cada una de las obras de regalo 10 pesetas al año.

25 tomos de Patria y cuatro ejemplares de cada una de las obras que como regalo se ofrecen, 20 pesetas.

La suscripción a 12 tomos, 10 pesetas, puede abonarse en dos plazos semestrales y la de 20 pesetas en cuatro trimestrales. Indíquese en el.

BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN (Guada, el 29 de Febrero de 1914)

D. _____ de profesión _____ domiciliado en _____ provincia de _____ calle de _____ número _____ suscribe _____ tomos de la BIBLIOTECA PATRIA con sus correspondientes regalos.

El pago lo hará _____ (indíquese si al contado o a plazos).

FIRMA DEL SUSCRIPTOR

Córtese este Boletín y remítase a la Administración de BIBLIOTECA PATRIA, Bailén, 35 principal, Madrid.

ESTÓMAGO Curación del 93 por 100 de las enfermedades del estómago e intestinos con el Elipzir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda a las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

DISPEPSIA Las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago e intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto a quien lo pida.

Doctor Manuel Marín Especialista en enfermedades de los ojos Oculista del Hospital Provincial Consul a diario, de 7 a 10 mañana y de 12 a 4 tarde. Gratuito: lunes, miércoles y viernes de 1 a 3 de la tarde. Puente de Purchena, antigua casa de José Rodríguez Barón

Vapores correos españoles de Pinillos, Izquierdo y C.º—CADIZ

Servicio fijo y rápido con dos salidas mensuales El nuevo y lujoso vapor correo de 14.500 toneladas, a dos máquinas y doble hélice provisto de telegrafía sin hilos y de todos los modernos adelantos

Infanta Isabel

saldrá del puerto de Almería el día 12 de Enero de 1914, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Montevideo y Buenos Aires. Travesía de Almería a Buenos Aires: 15 días. Clases de lujo, de preferencia, de primera de primera, de primera de segunda y segunda económica, y tercera clase. Espaciosas cubiertas de paseo. Suntuosos salones de música, de lectura, bar, etc. Comedores especiales para pasaje de tercera clase.

Primer vapor de la marina mercante española por su grandiosidad, comodidad, y excelente servicio para el pasaje. AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este punto traiga destinadas. Informar a su Consignatario: «LUIS GAY PADILLA, Puente de Purchena 4, Almería»

Vapores correos franceses de la Société Generale de Transports Maritimes à Vapeur

Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 11 y 22 de cada mes, por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino a BRASIL, URUGUAY y ARGENTINA, con los magníficos y modernos transatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilo

«FORMOSA», «PAMPA», «PARANA», «PLATA», «SALTA» Y «VALDIVIA» FRANCE SALTA PARANA

Saldrá de Almería el 12 Enero 1914, para Rio Janeiro, Santos y Buenos Aires, con escala en Cádiz Saldrá de Almería el 22 de Enero 1914, para Buenos Aires Saldrá de Almería el 2 de Febrero 1914, para Santos, Montevideo y Buenos Aires

Estos vapores admitirán pasaje en Cámaras de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y en TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, electricidad y el trato es immejorable.

PARA LOS DE TERCERA CLASE, COMIDA A LA ESPAÑOLA A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y dotados para un andar de dieciocho millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo.—Los manifestos de pasaje se entregan dos días antes de la salida de cada vapor, o antes, si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto. Para más informes, sus consignatarios, HIJO DE RICARDO JIMENEZ S. en C.—Boulevard del Principe, 73 y 75.—Almería

Gran fábrica de pan

La Virgen de Cavite

En esta antigua e importante fábrica de pan de don Juan Amate, se elabora toda clase de pan y se sirve a domicilio, especialmente pan de aceite, pan pinchado para cacerías, barcos y conventos, el inimitable pan de Madrid para Hoteles, todo fabricado con las riquísimas harinas del Reino de Aragón

Calle de la Almédina 9 Teléfono 159 No equivocar las señas: Antigua panadería de don Gaspar Vivas.

Consulta de enfermedades de los ojos

A CARGO DEL Doctor D. Rafael Aráez Médico del Hospital provincial, ex interno de los Hospitales de la Santa Cruz y de la Princesa.

Consulta de ocho a diez y de dos a cinco. Gratis para los pobres, todos los días, de ocho a diez. Corera, 28, esquina a la calle Real

ANDRES RAMIREZ GRANDE

Lecciones de solfeo y piano PRECIOS CONVENCIONALES Ricardos 7 (junto al Teléfono)

Instrumentos para Ingenieros

Material de dibujo, termómetros, barómetros de medir alturas. Material de timbres, luz eléctrica y para-rayos

Unicos depositarios de los cristales ISOMETROPES

LO MEJOR PARA LA VISTA PEREZ Y SANTOS Paseo del Principe, 14—ALMERIA

Colegio de la Purísima Concepción ALMERIA

En este antiguo y acreditado establecimiento de enseñanza se ofrecen a los padres de familia cuantas ventajas puedan encontrar en otros colegios. Educación esmerada y cuidados verdaderamente maternales para vigilar día y noche la moralidad y salud de las educandas; sólida instrucción y sentimientos de orden, de trabajo y de economía, tan necesarios en la mujer, y un edificio construido ad hoc con todas las condiciones higiénicas y pedagógicas en las clases y dormitorios.

Las pensiones mensuales son las siguientes: Internas, pesetas 50; medipensionistas, 30; permanentes, 7 50 Por las clases de Francés, Música y Dibujo se deberán abonar 5 pesetas por cada una de las internas.

La misma cantidad se abonará si en el colegio se hubiera de cuidar del aseo de la ropa de las internas. Para más detalles, dirigirse a la R. M. Abades del Convento de la Purísima.—ALMERIA.

Compra de toda clase DE

Monedas de oro y Billetes extranjeros

Salvador Romero y Hermano Paseo del Principe, núm. 10

Boletín religioso

Santos de mañana, domingo.—Santos Hilario, papa; Teodoro, cenobiarca; Salvo y Anastasio. Santos de hoy, lunes.—Santos Benito, Victoriano y Arcadio. Cultos de hoy, domingo Hijos de María en el Sagrado Corazón de Jesús.—Hoy, segundo domingo de Enero, la Comunion general mensual será a las ocho y media, y por la tarde, a las seis, los cultos piadosos.

Santísimo y Bendición, por el alma de dicho señor Director (y s. r. g.) Se avisa que son obligatorios estos sufragios por Estatutos, y que deben todas y cada una de las Hijas de María hacerlos con gran devoción en señal de agradecimiento, como a un señalado bienhechor de la Congregación. El día de visita se hará en esta iglesia ante la imagen y comulgando. Parroquia de San Sebastián.—Hoy se celebrará Misa de Comunion general para las Hijas de María y visita a la Santísima Virgen. A las cuatro de la tarde, Exposición, estación, Rosario, meditación, plática y Reserva. En la Compañía de María.—Hoy, a las ocho, Misa de Comunion general para la Asociación de Hijas de María de este centro. Por la tarde, a las cinco, exposición de S. D. M., Himno del Congreso Eucarístico, Estación, Rosario, ejercicio mensual, cántico Magnífico, Bendición y Reserva.

Prensa Oficial

Boletín Oficial El del jueves publica lo que sigue: Circulares del Gobierno civil, anunciando que se han elevado al ministerio de la Gobernación los recursos electorales promovidos por don Emilio Andrés Iborra, don Manuel Casañero Flores, don Rodrigo García Cánovas, don Miguel Casanova Aznar, don Gabriel Maldonado Campoy y don José López Baños. Relación nominal de los individuos de la quinta de 1913, correspondientes a la caja de recluta de Almería, a los que se ha declarado prófugo. Edicto del Ayuntamiento de Puchena, anunciando la subasta para el servicio de alumbrado público por electricidad de aquel pueblo, por veinte años. Otros asuntos de escaso interés.

Audiencia y Juzgados

El correspondiente al viernes, 9 del actual, contenía lo siguiente. Anuncio de los días en que la Comisión provincial celebrará sesión en el presente mes. Lista de jurados del partido judicial de Berja. Acta de constitución de la junta municipal del Orno electoral en Santa Fe. Continuación de la lista de individuos declarados prófugos con expresión del reemplazo, pueblo, número del sorteo y posible paradero. Providencias judiciales, requisitorias y otros asuntos de menos interés.

Sentencias

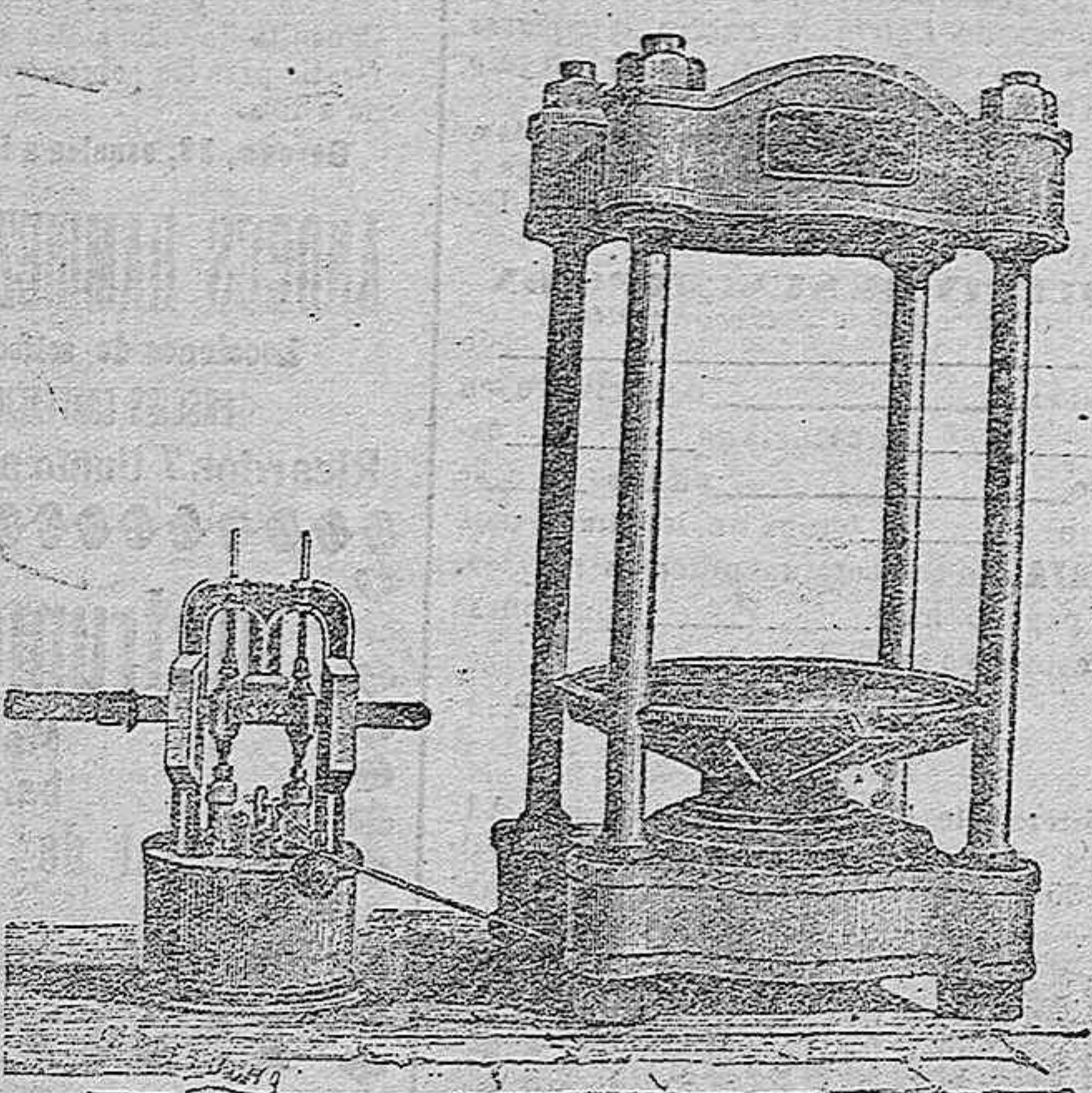
La sala primera de la Audiencia ha dictado sentencia absolutoria a favor del procesado por injurias a la autoridad, Francisco J. vier Expósito Olivares. El tribunal de Derecho de la sección segunda ha condenado a un mes y un día de arresto mayor, indemnización de 56 pesetas a Juan Gratero Marullo y pago de las costas sumariadas, al procesado por el delito de lesiones, Hermenegildo García Palenciano. Juicio para mañana Mañana se celebrará en la sección segunda de la Audiencia provincial el juicio oral correspondiente a la causa seguida en el Juzgado de Puchena, por el delito de hurto, contra Piedad Mateos Miralles y otro. Abogados, señores García del Pino y Ro-

Movimiento carcelario

Movimiento carcelario Ayer fueron puestos en libertad los reclusos en la cárcel José Hernández García, Miguel Ortega Córdoba y Félix Pérez García. Quedaron reclusos en dicho establecimiento 37 hombres y 4 mujeres. Baques admitidos Ninguno. Baques despachados Laud español «Carmelo», para Garrucha, con carbón. El vapor «V. Pochols», saldrá mañana, admitiendo carga y pasajeros para Melilla. No se desduben los originales que se refieren a Baque que no se publiquen.

La maquinista Alcoyana Hijos de José Boronat-ALCOY

Especialidad en maquinaria para la elaboración de aceites.—Molinos harineros.—Fundición de hierro y metales CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS Pídanlos a su Representante para la provincia Antonio Márquez Flores Conde Ofalia, 24-ALMERIA



CHOCOLATES DE QUINTIN RUIZ DE GAUNA Vitoria (Alava) Envios a todas partes

Pomada Setroo Cura eficaz y rápidamente el Herpesiforme en todas sus manifestaciones, sean Manchas, Costras, Ampollas, Tifas, Sarna, Eczemas, Psoriasis, Lupus, y sea vulgar perimetomato, Urticaria y demás enfermedades de la piel. PRECIO, UNA PESETA En Almería: Farmacia de don Eduardo López Gómez, casil Real (Barrio Alto) y Droguería de don Eugenio de Bustos, Granada, 35.

Tosil Lo mejor para la tos CAJA, UNA PESETA FARMACIA DEL DR. VIVAS PEREZ

Regalo de 210 hermosas estatuas de la VIRGEN DEL PILAR

La revista Anales del Pilar, con el único fin de propagar el culto y la devoción a la Patrona de Aragón, ha hecho construir unas primorosas estatuas en cartón-madera (idénticas a las de talla), para cederlas a precios de fábrica. Las hay de cuatro clases: 1. De 85 centímetros de altura, decorado superior, 120 pesetas. 2. El mismo tamaño, decorado bueno, más económico, 72 pesetas. 3. De 60 centímetros de altura, decorado superior, 78 pesetas. 4. El mismo tamaño, decorado bueno, más económico, 42 pesetas. El embalaje de cada imagen cuesta, además, 3 pesetas. Estas estatuas constituyen el mejor recuerdo de Zaragoza, el mejor regalo con que puede obsequiarse a personas devotas, a escuelas, colegios, comunidades, parroquias, etc., etc. El modelo creado por Anales del Pilar es un verdadero retrato (el único que existe en esta clase) de la venerable imagen original, en cuanto a la escultura, pero embellecido en cuanto al decorado y ricos colores, que lo hacen atractivo y devoto como ninguna otra. Y para difusión de la propaganda que ha oído se ha impuesto por obligación Anales del Pilar ha ideado un plan, mediante el cual regalará, dentro de breves días, 210 de estas hermosas estatuas, en la siguiente forma: 1.º Diez estatuas de 85 c. m. de altura, decorado superior. 2.º Cien estatuas de 85 c. m. de altura, decorado bueno. 3.º Cien estatuas de 60 c. m. de altura, decorado bueno. El costo de las doscientas diez estatuas, con sus correspondientes embalajes, importa 13.230 pesetas. Calculado en un 15%, los gastos de publicidad, impresos, etc., resulta que el reparto de todas estas imágenes cuesta 15.214,50 pesetas. Pues bien; Anales del Pilar, para realizar esta empresa de propaganda, solicita donativos de las personas piadosas para reunir esa cantidad, y encabeza por su parte la lista con la suma de 200 pesetas. El reparto de las imágenes será por suerte entre los quinientos mil donativos que se distribuirán gratuita y equitativamente por mediación de todos los donativos de cantidades no inferiores a una peseta. Estas personas podrán regalarlos o quedarse con ellos, pero no venderlos. Bien claramente se demuestra por lo dicho que Anales del Pilar hace esta distribución sin ganancia y sin idea de lucro. Lejos de ello contribuye no sólo con la iniciativa y trabajos de organización, sino también con un modesto obolo. Si de la cantidad presupuestada para anuncios y demás gastos sobra algo se invertirá en adquirir más estatuas, aumentando el número de 210. Si fuera insuficiente, Anales del Pilar suplirá lo que falte. Se trata simplemente de regalar un buen número de hermosas imágenes de la Virgen del Pilar, para propagar y facilitar su culto entre los innumerables devotos que tiene la que es Capitana de los Ejércitos Españoles. Para más detalles consúltese el texto impreso en los mismos números. Enviarse los donativos (más 0'40 para franco y certificado de cada remesa de números) por Giro Postal, Giro Mutuo o sellos de 0'15, a nombre de D. José María Azara, Director de Anales del Pilar, Apartado 59.—Zaragoza.

EL JARABE DE ESTIGMAS DE MAIZ CON BOROCITRATO DE LITINA DE A. COIPEL

Cura siempre la gota, reumatismo, cólicos nerviosos y catarras de la vejiga y cálculos biliares del riñón. Es el mejor diurético y disolvente compuesto de los cálcicos liticos, que puede tomarse durante mucho tiempo en enfermedades crónicas sin inconveniente alguno. Barquillo, 1, farmacia.—MADRID

LA PIEL LA SANGRE

La medicina depurativa racional es un medicamento cuya importancia nadie ignora. No quiero hablar naturalmente de los fantásticos medicamentos que aparecen cada día y que se anuncian por propaganda más o menos honesta; estos son más peligrosos que útiles. Quiero hablar de una medicina científica, teniendo por resultado, no solamente purgar la sangre de los «Humores» (materias agrias), de los «Virus» que le han invadido, sino también reconstituir por decirlo así, clasificada, devolverla su composición normal y ponerla al abrigo de toda corrupción ulterior. En las enfermedades de la Piel, por ejemplo, que se manifiestan por Botones, Humores, Eczemas, Furunculos, Herpes, Sarpullidos, Rojeres, Picazones, Apostemas, Enfermedades del cuero, Cabeludo, Evacuación de la nariz y de las orejas. donde la sangre infectada lleva a las diversas regiones del organismo los virus morbidos que las envenenan; en donde la piel y las mucosas se cubren de Botones, Rojeres, Ulceras, el Depurativo Richelet produce un resultado casi instantáneo. Ataca directamente la causa y accesoriamente los efectos de la enfermedad. Bajo su acción el germen se destruye y, por consiguiente, no hay de temer más las manifestaciones que provengan de su existencia. Además, el sujeto que padece Dermatitis (enfermedad de la piel) está prevenido, por decirlo así, por las manifestaciones exteriores que se encuentre amenazado de perturbaciones internas, ligados por su origen mismo, a las que se producen en la superficie de la piel. Eso es como una advertencia característica que es menester tener mucho cuidado. Nos es superfluo decir que tal advertencia no es atendida en la mayoría de los casos, mientras que sería tan fácil en este momento, por el empleo del Tratamiento racional depurativo desembarazarse, de una vez, de una incomodidad exterior desagradable y de un mal interior muy temible. Una vez terminado el tratamiento, la sangre viciada no solamente está purificada, sino que está regenerada. Además de la certeza de la curación, el Depurativo Richelet aun ofrece ventajas preciosas. Estas consisten en la simplicidad del tratamiento que no exige ni descanso, ni cesación de trabajo. Todas las personas que necesitan refrescar, purificar, clarificar la sangre y desembarazarla de los humores que contiene han de hacer uso de este depurativo y así evitarán los gastos de medicamentos y tratamientos sin resultado que anuncian por todas partes. Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída, después de la curación. El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16.) Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España. Un folleto, en lengua española, tratado de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, a todas las personas que lo piden. Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor L. RICHELET 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia) Depósito general y venta: Droguería de D. Francisco Loyola, casil de San Ignacio de Loyola, 9, San Sebastián. En Almería: D. Eugenio Bustos, calle Granada, 25. D. José Toro Gaitan, calle de Santo Cristo y D. Diego Sánchez Gopara, Real 11.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos CAPITAL SOCIAL 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal 49 años de existencia Seguros sobre la vida Seguros contra incendios SUBDIRECTORES EN ALMERIA: SALVADOR ROMERO Y HERMANO PASEO DEL PRINCIPE NUM. 10. INDUSTRIA PRODUCTIVA GALLINAS Y HUEVOS BARATOS Engordan visiblemente las gallinas y todas las aves de corral, si se les mezcla en la comida una pequeña dosis del producto que se denomina Tesoro del Gallinero, del inventor E. Blemigier, de Alemania, patentado para España, Portugal y América. Con este maravilloso producto, las gallinas duplican y aun triplican la producción de huevos, si el Tesoro del Gallinero se utiliza ordenadamente, con constancia e inteligencia. Precio: 2 pesetas kilo Demostrado por la práctica que en regular gallinero son precisos de 10 a 15 kilos, para notar el aumento de huevos antes de dos o tres meses, según clima, nunca se servirán menos de 10 kilos. Pueden hacerse los pedidos al Sr. Administrador de La Publicidad, calle de Gracia, núm. 4, Granada, acompañando el importe, y sin pérdida de fecha se facturará la expedición a la estación de ferrocarril más próxima al domicilio del destinatario. SOLICITANSE AGENTES Aquellos de nuestros suscriptores que quieran recibir el Tesoro del Gallinero por nuestra mediación, pueden enviar nos las 20 pesetas y nosotros haremos los pedidos para que los reciban directamente de Granada.

No más purgas Supositorios VICTORIA a la glicerina solidificada Los Supositorios «VICTORIA» constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento. Sus ventajas son las siguientes: 1.º Introducción fácil. 2.º Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.º Derretimiento completo. 4.º Acción osmética y desecopativa, y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.º La tolerancia perfecta del intestino para los Supositorios «VICTORIA». Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1'50. Depositario en Almería, Dr VIVAS PEREZ

Las Hespérides Gran establecimiento de horticultura EN FINANNA (Almería) Injertos sobre vides americana de uva de Oñaves y de todas las variedades de casta conocidas para uvera. Gran variedad de injertos de uva para repoblación de viñedos. Fresa de todas clases y de las castas más escogidas. Precios los más económicos, en competencia con todos los plantales. Para pedidos e informes, a los SRES. APARICIO HERMANOS en Finanna.

Enfermedades de los ojos Gotas de oro Esta preparación es de éxito seguro en la conjuntivitis, oftalmias, rijas y demás enfermedades de la vista. Los ojos sanos se conservan siempre claros con su uso. Las gotas de oro deben, pues, usarse también como preservativo de enfermedades. Frasco con cuantagotas, 1 peseta.—De venta en Almería, Dr. Vivas Pérez.

ATENCIÓN En la finca de don José Maldonado Villegas, Campo de Dalías, se venden: Raigales injertos sobre pie ruperitis encabzados de uva especial y todos con un patrón de una vara como mínimo; y raigales ruperitis sin injertos de dos años, vinos Moscatel y vinagre puro de vino, ambos de uno a nueve años y de u propia cosecha. Precio convencionales según partida. Para informes diríjanse a la casa Comercio de dicho señor Calle de S. Sebastián número 1 y en Almería H. Victoria, Castelar, 5.

FUMADORES ¡HUROL! EL HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis. Lo fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias. Frasco para 500 gramos de tabaco, UNA PESETA. Depositario en Almería: Doctor Vivas Pérez.

La Iodasa Bellot el mejor dietético, por ser una combinación de todo y peptona de carne perfectamente tolerable, que no produce indigestión; única que deben usar los que padecen reumatismo, artrosis, gota, escrófula, hipertensión o sea quien quiera de la sangre constitucional o adquirida. Estimula el espíritu y tonifica. Hortaleza, 17, FARMACIA BELLOT, y principales. Pídanse folleto gratis por mayor, Pérez Martín y Compañía, Alcalá, 9.—MADRID

Bicarbonato de sosa NAVARRO Químico puro.—Digestiones difíciles, antiácido, dolor de estómago, reumatismo crónico, gota. Preparado en cajas metálicas.—Caja grande, una peseta. Caja pequeña 0'50.—En Almería, Droguería de D. Eugenio de Bustos Granada 35.

LA FAVORITA Agua higiénica para teñir los cabellos y la barba; la mejor de todas las conocidas; es inofensiva; sin nitrato de plata. Evita las enfermedades de la piel, no mancha la ropa. Precio: 3'50. De venta en todas las perfumerías y droguerías. Al por mayor, Martín y Durán, simación de específicos, y en el Depósito Central, Reina, 25, G. ARIAS.—En Almería D. Eugenio de Bustos.—Granada 35.

Grajeas keráticas de yoduro potásico o SODIO CALCINADO de A. COIPEL. Recomendadas en la gota, reumatismo, escrófula, tumores, arteriosclerosis y diversos humores de la sangre. Regulador del corazón y depurativo duradero e inofensivo por estar calcinado previamente en el yoduro y keratinizadas las grajeas. Son agradables de tomar. Precio, 4 pesetas. Farmacia de A. Coipel, Barquillo, 1, Madrid.

Velas de cera para el culto Calidades litúrgicas garantizadas Marcas registradas: «MAXIMA» Necesaria para las DOS velas de la Santa Misa y Cirio Pascual «NOTABILI» Para las demás velas del Altar. Fabricadas según interpretación AUTENTICA del Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904. RESULTADO completamente nuevo y tan perfecto, que arden y se consumen, desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes hechas. ENVIOS A ULTRAMAR Fabricante: QUINTIN RUIZ DE GAUNA VITORIA (España)

Banco Hipotecario de España Préstamos al 4,75 por 100 anual AGENTES: Salvador Romero y Hermano Paseo del Príncipe, núm. 10 Algo de política palpitante Acaba de publicarse este interesante libro, original de don Vicente Villaverde de Castro, que se vende en esta Administración y en casa de su autor, Al-